

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 08
		FECHA: 11/02/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Página 1 de 2

OBJETO: SERVICIO DE SOPORTE, ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO EN LA NUBE DE LOS MODULOS EXISTENTES DEL SOFTWARE SAMPLER, ADQUISICION DEL MODULO SAMPLER SUMMARY, DE EQUIPOS CON EL MODULO MOBILE PARA PERSONAL DE MUESTREO, LA SISTEMATIZACION DE FORMATOS Y OTROS SERVICIOS PARA EL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE.

No. Y FECHA DE CONTRATO	CD-CARDIQUE-106-2025 de 31/03/2025
CONTRANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE
CONTRATISTA	C&M DEVELOPMENT GROUP SAS
INTERVENTOR	MADY CAROLINA GARCIA V

CONDICIONES CONTRACTUALES

VALOR	TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$311.930.999)
DURACION	NUEVE (9) MESES
FECHA INICIACION	31/03/2025
FECHA FINALIZACION	30/12/2025
FECHA RECIBO FINAL DE OBRA	N/A
ADICION EN TIEMPO	N/A
TOTAL DURACION	NUEVE (9) MESES
ADICIÓN EN VALOR	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$311.930.999,00) M/CTE
ACTA DE SUSPENSION	N/A
ACTA DE REINICIO	N/A

Virtualmente, se reunieron MADY CAROLINA GARCIA VERGARA, supervisora del contrato No. CD-CARDIQUE-106-2025, designada por el ordenador del gasto, y C&M DEVELOPMENT GROUP SAS con el propósito de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el contrato referenciado, previas las siguientes consideraciones:

1. Que entre **CARDIQUE** y **C&M DEVELOPMENT GROUP SAS** celebró el contrato No. CD-CARDIQUE-106-2025, cuyo objeto es "SERVICIO DE SOPORTE, ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO EN LA NUBE DE LOS MODULOS EXISTENTES DEL SOFTWARE SAMPLER, ADQUISICION DEL MODULO SAMPLER SUMMARY, DE EQUIPOS CON EL MODULO MOBILE PARA PERSONAL DE MUESTREO, LA SISTEMATIZACION DE FORMATOS Y OTROS SERVICIOS PARA EL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE".
2. Que el valor del contrato se pactó por valor de TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$311.930.999,00) M/CTE IVA INCLUIDO (19%).

	ACTA DE LIQUIDACIÓN		VERSIÓN: 08
	PROCESO DE CONTRATACIÓN		FECHA: 11/02/2022
			Página 2 de 2

3. Que todos los pagos se realizaron previo recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y certificación sobre cumplimiento de obligaciones, presentación de la factura, cuenta de cobro o documento equivalente correspondiente, en observancia a lo previsto en la Ley 1150 de 2007.
4. Que, de acuerdo con lo previsto en el contrato, El CONTRATISTA constituyó las garantías exigidas mediante la póliza No. 45-47-101011833 según lo exigido con Seguros del Estado SA, fecha de expedición 31 de marzo de 2025.
5. Que el supervisor del contrato deja constancia que EL CONTRATISTA ejecutó a satisfacción las actividades previstas en el contrato, en la forma establecida y de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato referenciado y cumplió con las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos, estampillas, la publicación en el Diario Oficial y aportes parafiscales.
6. Que de acuerdo con la información que reposa en CARDIQUE, se observa el siguiente balance

Valor inicial del Contrato	\$311.930.999
Valor Adicionales	N/A
Valor Ejecutado	\$311.930.999
Valor total ejecutado	\$311.930.999
Valor sin ejecutarse	N/A

En consecuencia, las partes acuerdan:

PRIMERO: LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO el Contrato No. **CD-CARDIQUE-106-2025** en los términos y condiciones previstas en las leyes 80 de 1.993 y 1082 de 2015.

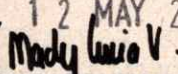
SEGUNDO: Las partes manifiestan mediante la presente acta de liquidación que están a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, en virtud de la ejecución del objeto del contrato referenciado.

TERCERO: EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, manifiestan su aceptación total a la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo y renuncian a realizar posteriormente cualquier reclamación motivada en el desarrollo del contrato que se liquida.

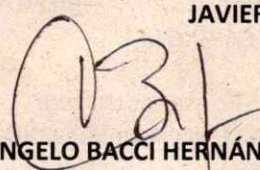
Hacen parte integral de esta liquidación, los siguientes documentos:

- Recibo a satisfacción.
- Informe Final de Supervisión.

En constancia de aceptación se firma el presente Acta de Liquidación por las partes contratantes el día, **12 MAY 2026**


MADY CAROLINA GARCIA VERGARA
Supervisora


C&M DEVELOPMENT GROUP SAS
JAVIER ENRIQUE CARREÑO LÓPEZ
Representante Legal


Vo.Bo. ANGELO BACCI HERNÁNDEZ
Director General – CARDIQUE